

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **135**

Fecha Estado: 19/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820190021800	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PREMIUM PLAZA P.H.	FIDEICOMISO DE OPERACION PLAZA CENTRAL	Auto requiere Requiere partes para desistimiento tácito	16/09/2022		
05001310301820210024600	Ejecutivo Singular	JUAN PAULO LOPERA GIRADO	SILVIA VICTORIA ALVIAR PEREZ	Auto Ordena Remitir Ordena remitir título a Fiscalía	16/09/2022		
05001310301820210039300	Verbal	JAVIER EDUARDO HERNANDEZ RUEDA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA.	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA	16/09/2022		
05001310301820220001300	Tutelas	OSCAR TULIO VARGAS MENA	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento solicitud inaplicación	16/09/2022		
05001310301820220017900	Ejecutivo Singular	CANADIAN AMERICAN BOXED MEAT	K- SUPPLY GROUP SAS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia entrega Aviso de notificación personal	16/09/2022		
05001310301820220031800	Ejecutivo Conexo	JORGE ALBERTO CADAVID ZULUAGA	HERNAN ALONSO SUAZA ZAPATA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta oficio	16/09/2022		
05001310301820220034000	Divisorios	MARTHA CECILIA CAMPIÑO DE OROZCO	HENRY SALVADOR OROZCO O.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	16/09/2022		
05001400300320190084901	Verbal	JORGE HUMBERTO GARCIA ARROYAVE	EMPRESA DE TRANSPORTES ENRUTAMOS S.A.S.	Devolucion expediente Devuelve expediente a juzgado de origen.	16/09/2022		
05001400300620200002101	Verbal	JAFET DAVID OSSA VELASQUEZ	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto revocado Resuelve Recurso de Apelación- Revoca Auto	16/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DARÍO REINA GUZMÁN  
SECRETARIO (A)